

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A.

FLOROSAL

Reporte de Gestión 2018

ESTADOS FINANCIEROS
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)
Al 31 de diciembre de 2018

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados del período y otros resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas:

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.
PYME: Pequeñas y medianas Entidades.
IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
CINIF: Interpretaciones de las NIIF.
SIC: Interpretaciones de las NIC.
ORI: Otro resultado integral.
SPPI: Flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente (por sus siglas en inglés).
FVR: Valor razonable con cambio en los resultados.
FVORI: Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
FCI: Pérdidas crediticias esperadas.
AF: Activos financieros.
VNR: Valor neto de realización.
US\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
IR: Impuesto a la renta.
IVA: Impuesto al valor agregado.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Estado de situación financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar no relacionados	248,193,56	136,340,85
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 14.)	
Cuentas por pagar relacionados	248,193,56	
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 15.)	
Pasivos por impuestos corrientes	28,120,01	80,899,70
Beneficios a los empleados por pagar	76,087,78	132,308,08
Anticipos de clientes	6,982,57	5,700,62
Total Pasivos corrientes	608,950,85	355,249,25
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar relacionadas LP	(Nota 29.)	
Obligaciones por pagar relacionadas LP	1,290,000,00	-
Obligaciones con instituciones financieras LP	(Nota 15.)	
Obligaciones por beneficios definidos	(Nota 17.)	
Total Pasivos no corrientes	2,800,533,84	398,657,20
Total Pasivos	3,409,484,69	753,906,45
Patrimonio		
Capital social	(Nota 20.)	
Reservas	(Nota 21.)	
Resultados acumulados	(Nota 22.)	
Resultados del ejercicio	(295,699,62)	293,393,62
Total Patrimonio	1,909,446,88	1,909,446,88
Total Pasivos y Patrimonio	4,725,831,60	2,663,353,33

Gerente General
Ing. Alfredo Pallares Troya

Contadora General
Ing. Tamara Medina

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Estado de situación financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	462,452,28	699,406,51
Cuentas por cobrar no relacionados	470,226,05	526,381,46
Otros activos financieros	21,025,40	162,074,16
Inventarios	197,731,13	153,704,53
Servicios y otros pagos anticipados	216,673,08	27,351,90
Activos por impuestos corrientes	122,151,06	16,361,18
Total Activos corrientes	1,490,259,00	1,585,279,74
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	2,944,188,70	909,492,18
Activos biológicos no corrientes	281,931,25	168,241,58
Activos intangibles distintos de la plusvalía	263,16	339,83
Activos por impuestos diferidos	9,163,43	-
(Nota 16.)		
(Nota 13.)		
(Nota 12.)		
(Nota 11.)		
Total Activos no corrientes	3,235,572,60	1,078,073,59
Total Activos	4,725,831,60	2,663,353,33

Gerente General
Ing. Alfredo Pallares Troya

Comptroller General
Ing. Tamara Medina

Estados Financieros

Ver políticas contables y notas

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Estado de cambios en el patrimonio
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
Saldo Inicial	1,320,129,00	129,739,98	328,352,02	-	1,778,221,00
Transferencia a reservas	-	10,934,66	-	-	10,934,66
Pago de dividendos	-	-	(173,102,40)	-	(173,102,40)
Resultado Integral total	-	-	-	293,393,62	293,393,62
Saldo final al 31-Dic-2017	1,320,129,00	140,674,64	155,249,62	293,393,62	1,909,446,88
Cambios en políticas contables	-	-	102,599,65	-	102,599,65
Transferencias	-	-	293,393,62	(293,393,62)	-
(Disminución) de capital social	(400,000,00)	-	-	-	(400,000,00)
Transferencia a reservas	-	29,339,36	(29,339,36)	-	-
Resultado Integral total	-	-	-	(295,699,62)	(295,699,62)
Saldo final al 31-Dic-2018	920,129,00	170,014,00	521,903,53	(295,699,62)	1,316,346,91

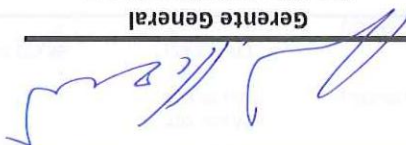
Gerente General
Ing. Alfredo Pallares Troya

Contadora General
Ing. Tamara Medina

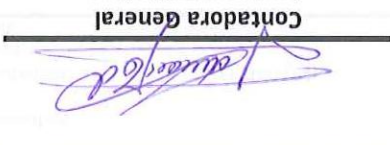
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL
Estado de resultados del periodo y otros resultados integrales
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Ingresos de actividades ordinarias	4.398,864,67	4.079,106,51
(-) Costo de ventas	3.586,427,27	2.789,016,61
Margen bruto	812,437,40	1.290,089,90
(-) Gastos de administración	533,627,52	507,501,22
(-) 15% Participación en subgrupos	(Nota 16.)	69,571,97
(-) Gastos de ventas	(Nota 26.)	443,554,01
(-) Gastos financieros	(Nota 27.)	6,919,51
Otros Ingresos	(Nota 28.)	134,364,64
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(269,804,84)	396,507,83
Impuesto a las ganancias		
Impuesto a la renta corriente	(Nota 18.)	(103,114,21)
Impuesto a la renta diferido	(Nota 18.)	-
Resultado neto	(295,699,62)	293,393,62
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	(295,699,62)	293,393,62

Gerente General
 Ing. Alfredo Pallares Troya



Contadora General
 Ing. Tamara Medina



FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL
Conciliación del resultado neto con el efectivo neto
provisión por actividades de operación
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Resultado neto	(295.699,62)	293.393,62

Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto
provisión por las actividades de operación:

Depreciación PP&E	195.163,91	202.172,31
Amortización	76,67	-
Provisión para cuentas incobrables	27.339,11	(1.187,17)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	41.770,40	82.040,75
Participación trabajadores	-	69.971,97
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	-	34.250,03
Bajas de propiedad y equipo y de activos biológicos	11.947,47	13.124,14
Impuesto a las ganancias	25.894,78	67.674,16
Depreciación de activos biológicos	31.451,34	-
Ajuste VNR inventarios	717,21	-
Ajustes por gastos en provisiones	-	(26.965,73)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	(132.933,27)

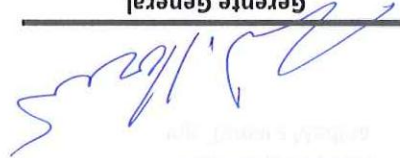
Cambios en activos y pasivos operativos:

Disminución en Cuentas por cobrar no relacionados	28.816,30	(82.865,83)
Disminución en Otros activos financieros corrientes	141.048,76	-
Incremento en Inventarios	(44.743,81)	(19.159,91)
Incremento en Servicios y otros pagos anticipados	(189.321,18)	16.410,37
Incremento en Activos por impuestos corrientes	(207.073,06)	-
Incremento en Cuentas por pagar no relacionados	111.852,71	(36.029,99)
Incremento en Pasivos por impuestos corrientes	13.419,22	-
Incremento en Beneficios a los empleados por pagar	(56.220,30)	(23.878,93)
Incremento en Arrendamientos de clientes	1.261,95	(479,25)
Disminución en Obligaciones por beneficios definidos	(16.654,78)	-
Incremento en otros activos corrientes	-	(12.074,16)
Incremento en otras cuentas por pagar	-	(18.113,82)
Incremento en otros pasivos	-	(4,25)
Disminución en otros activos	-	139.959,21

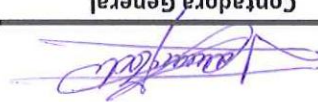
Efectivo neto provisto por las actividades de operación

(178.932,92)	565.322,25
---------------------	-------------------

Gerente General
 Ing. Alfredo Pallares Troya



Contadora General
 Ing. Tamara Medina



FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Estado de flujos de efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31-Dic-2016	31-Dic-2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	4.428.962,92	3.968.795,70
Efectivo pagado a proveedores	(4.416.953,95)	(3.514.475,52)
Impuesto a la renta pagado	(101.283,18)	(35.440,05)
Intereses pagados	(166.280,85)	12.077,48
Otros ingresos	26.124,01	-
Intereses ganados	5.546,41	-
Participación trabajadores	(70.000,26)	-
Cobro neto a fideicomisos	148.500,00	-
Otros gastos financieros	(33.548,02)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	134.364,64
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(178.932,92)	565.322,25
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Pago por compra de propiedad, muebles y equipos	(2.235.015,32)	(67.645,25)
Pago por adiciones de activos biológicos	(151.933,59)	(57.164,08)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2.386.948,91)	(124.809,33)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por obligaciones bancarias	1.438.927,60	-
Dividendos pagados	-	(271.514,31)
Préstamos de Accionistas	1.290.000,00	-
Disminución de capital	(400.000,00)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	2.328.927,60	(271.514,31)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(236.954,23)	168.998,61
Efectivo al inicio del periodo	699.406,51	530.407,90
Efectivo al final del periodo	462.452,28	699.406,51

Gerente General
Ing. Alfredo Pallares Troya

Contadora General
Ing. Tamara Medina

Estados Financieros

Ver políticas contables y notas

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

1. INFORMACIÓN GENERAL.

- 1.1. Nombre. FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL
- 1.2. RUC. 0590059684001
- 1.3. Domicilio. PICHINCHA / QUITO / CUMBAYA / CHIMBORAZO 705 Y AV. PAMPITE.
- 1.4. Forma legal. Sociedad Anónima
- 1.5. País de incorporación. Ecuador
- 1.6. Descripción de las operaciones.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL, en adelante "la Entidad" fue constituida el 27 de diciembre de 1995.

Su objetivo principal consiste en las siguientes actividades:

- Cultivo y comercialización, importación y exportación de toda clase de productos agrícolas y pecuarios, incluyendo flores de toda clase.
- Importación, exportación, compra y venta de equipos y maquinaria agrícola.
- La compra y venta, importación y exportación de insumos agrícolas.
- Obtener representaciones comerciales.
- Conformar consorcios o asociaciones afines a su objeto social.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.
La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Entidad.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los Estados Financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

FLORICOLA LA ROSALDA S.A. FLOROSAL

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los Estados Financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Cada partida significativa del Estado de situación financiera, Estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando es necesario una explicación adicional se presentan partidas adicionales, encabezados y subtotales.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros se presenta a continuación. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1. Declaración de cumplimiento.

Los Estados Financieros de FLORICOLA LA ROSALDA S.A. FLOROSAL han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

4.2. Bases de preparación.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. La moneda funcional y de presentación de FLORICOLA LA ROSALDA S.A. FLOROSAL es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

4.5. Efectivo y equivalentes al efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de resultados del periodo y otros resultados integrales. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de situación financiera.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

Activos financieros:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Cuando las ventas se realizan en condiciones de crédito normales los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses por lo tanto las cuentas por cobrar se miden al costo de la transacción. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados: Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si: a) ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o b) al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Entidad y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o c) es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

a) dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

b) el activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de la Entidad o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; o

c) forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales. La ganancia o pérdida reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de otros ingresos u otros gastos.

Deterioro de valor de activos financieros: Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir: a) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o c) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o d) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros del activo financiero a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Baja en cuenta de los activos financieros: Se dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Entidad.

Si la Entidad no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Entidad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Entidad tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Cuando las compras se realizan en condiciones de crédito normales los importes de las cuentas por pagar no tienen intereses por lo tanto las cuentas por pagar se miden al costo de la transacción. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Baja en cuentas de un pasivo financiero. Se dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Entidad. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

4.7. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8. Servicios y otros pagos anticipados.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Otros activos no financieros.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.10. Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial: las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior: las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación: los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Entidad.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Detalle	Vida útil (Años)	% Valor residual
Terrenos	n/a	n/a
Inmuebles (excepto terrenos)	20	cero (*)
Construcciones en curso	n/a	n/a
Muebles y enseres	5 a 10	5%
Maquinaria, equipo e instalaciones	3 a 10	2%
Equipo de computación	3	1%
Vehículos, equipo de transporte y camiónero móvil	5 a 6	10%

(*) A criterio de la Administración de la Entidad, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo: Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

4.11. Activos biológicos.

En este grupo contable se registra a los animales vivos y plantas en crecimiento (excluyendo las plantas productoras), cuando y sólo cuando la Entidad considere el activo como resultado de sucesos pasados; sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Medición inicial y posterior: los activos biológicos se medirán, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Las revaluaciones serán realizadas por peritos propios de la Compañía especializados en el área agrícola o, en su defecto, por peritos registrados y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y se harán al final del período sobre el que se informa.

Los costos iniciales de activos biológicos incurridos en su formación, en el caso de que existan, son activados y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el período en el que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

Las ganancias o pérdidas surtidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse como ingresos de actividades ordinarias o costo de ventas del período en que aparezcan.

Retiro o venta de activos biológicos: Un biológico se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo biológico, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del periodo al momento en que el activo es dado de baja.

4.12. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir la plusvalía.

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor.

En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Entidad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso.

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del periodo, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

4.13. Costos por préstamos.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

4.14. Arrendamientos.

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Cuando la Entidad es arrendataria, los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos aptos, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Entidad para los costos por préstamos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

4.15. Impuestos.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles.

El pasivo de la Entidad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal.

Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera.

La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Entidad soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos: Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Entidad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida.

La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta.

FLORICOLA LA ROSALDA S.A. FLOROSAL compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

4.16. Beneficios a empleados.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Pasivos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Pasivos no corrientes: en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un período independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Participación a trabajadores: El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Entidad antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.17. Patrimonio.

Capital social: en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas: en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados: en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.18. Ingresos de actividades ordinarias.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Entidad pueda otorgar.

Venta de bienes: Se reconocen cuando la Entidad transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

4.19. Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4.20. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.21. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Entidad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.22. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2017 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

FLORICOLA LA ROSALDA S.A. FLOROSAL

5. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCERTAS.

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, la Administración esta obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables.

Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua.

Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que se revisa la estimación; si la revisión afecta solo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y los periodos futuros si la revisión afecta a los periodos actuales y futuros.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Caja	650,00	650,00
Bancos	461,802,28	698,756,51
Total	462,452,28	699,406,51

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Entidad.

7. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Cientes locales	5.139,67	15.081,63
Cientes del exterior	496.420,61	539.976,50
(-) Deterioro de valor de cuentas por cobrar	(31.334,23)	(28.676,67)
Total	470.226,05	526.381,46

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el periodo de crédito medio en las ventas es de 90 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Un detalle de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar a clientes, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Por vencer	17,577,45	-
De 1 a 90 - días de mora	334,915,28	426,793,38
De 91 a 180 - días de mora	2,731,15	12,155,29
De 181 a 360 - días de mora	56,979,02	30,161,05
Más de 361 - días de mora	89,357,38	85,948,41
Total	501,560,28	555,058,13

Considerando la solvencia de los deudores y el comportamiento histórico de la cobranza, la Entidad ha estimado que el deterioro de valor de cuentas por cobrar determinado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es suficiente.

El movimiento del deterioro de valor de cuentas por cobrar, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Saldo Inicial	(28,676,67)	(55,642,40)
Provisión del año	(27,339,11)	-
Castigos	24,681,55	26,965,73
Total	(31,334,23)	(28,676,67)

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Notas de crédito desmaterializadas	19,525,40	12,074,16
Préstamos por cobrar	-	150,000,00
Otras cuentas por cobrar fideicomisos	1,500,00	-
Total	21,025,40	162,074,16

(1) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a un contrato mutuo a plazo con el Fideicomiso Siria Dos, tasa nominal anual 10,00%; retención 2%, plazo 90 días, vencimiento 14-ene-2018.

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

31-Dic-2018	31-Dic-2017
Materia prima	48,620,86
Inventarios de suministros y materiales	106,532,72
(-) Deterioro de valor por VNR	(1,449,05)
Total	153,704,53

El movimiento del deterioro por valor neto de realización de inventarios (VNR), fue como sigue:

31-Dic-2018	31-Dic-2017
Saldo inicial	(2,636,22)
Provisión del año	(717,21)
Ajustes y bajas	1,187,17
Total	(1,449,05)

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

31-Dic-2018	31-Dic-2017
Anticipo a proveedores	198,373,16
Seguros pagados por anticipado	16,709,09
Otros anticipos	1,590,83
Total	216,673,08

(1) Al 31 de diciembre de 2018 incluye anticipo entregado para compra de maquinaria.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

31-Dic-2018	31-Dic-2017
Costo	4,077,154,06
Depreciación acumulada	(1,132,965,36)
Total	2,944,188,70

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

31-Dic-2018	31-Dic-2017
Clasificación:	
Terrenos	233,575,00
Inmuebles (excepto terrenos)	285,104,73
Construcciones en curso	-
Muebles y enseres	15,730,74
Maquinaria y equipo	43,267,30
Equipo de computación	9,403,96
Vehículos, equipo de transporte y caminero	77,577,03
Instalaciones	244,733,42
Total	909,492,18

El movimiento de las propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

31-Dic-2018	31-Dic-2017
Saldo inicial	1,043,057,28
Adquisiciones	67,645,25
Bajas	(6,047,00)
Ventas	(34,268,03)
Depreciación del año	(160,895,32)
Total	909,492,18

12. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Un resumen de los activos biológicos no corrientes, fue como sigue:

31-Dic-2018	31-Dic-2017
Activos biológicos no corrientes:	
Costo	591,772,05
Depreciación acumulada	(423,530,47)
Total	168,241,58

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

31 Dic 2018 31 Dic 2017

Clasificación:		
Plantas en crecimiento	162,843,95	31,337,92
Plantas en producción	566,828,40	560,434,13
Depreciación acumulada	(447,741,10)	(423,530,47)
Total	281,931,25	168,241,58

El movimiento de los activos biológicos, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Saldo inicial	168,241,58	152,007,00
Adquisiciones	151,933,59	57,164,08
Bajas	(6,792,58)	(7,077,14)
Depreciación del año	(31,451,34)	(33,852,36)
Total	281,931,25	168,241,58

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Costo	30,765,48	30,765,48
Depreciación acumulada	(30,502,32)	(30,425,65)
Total	263,16	339,83

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a concesiones y licencias.

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Saldo inicial	339,83	7,764,46
Depreciación del año	(76,67)	(7,424,63)
Total	263,16	339,83

14. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

31-Dic-2018		31-Dic-2017	
Proveedores locales	220.605,39	125.565,63	
Proveedores del exterior	22.478,75	1.499,69	
Otras cuentas por pagar	5.109,42	9.275,53	
Total	(1)	248.193,56	136.340,85

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras comerciales y costos continuos. El periodo de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 60 días. Los proveedores no cargan intereses, la Entidad cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los términos de crédito pre-acordados.

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

31-Dic-2018		31-Dic-2017	
Préstamos bancarios y financieros	(1)	1,437,000.00	-
Intereses por pagar		1,927.60	-
Total		1,438,927.60	-
Clasificación:			
Corriente		249,566.93	-
No corriente		1,189,360.67	-
Total		1,438,927.60	-

Clasificación:

Corriente

No corriente

31-Dic-2018	31-Dic-2017
Total	1,438,927,60

Un detalle de los préstamos bancarios y financieros, fue como sigue:

31-Dic-2018	31-Dic-2017
LAAD Américas: Préstamo al 8,50% de interés anual, 2,544 días plazo y vencimiento en abril 2025.	1,200,000,00
Banco Produbanco: Préstamo al 9,76% de interés anual, 540 días plazo y vencimiento en mayo 2020.	237,000,00
Total	1,437,000,00

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

(1) Al 31 de diciembre de 2018 los préstamos bancarios están garantizados con propiedades, planta y equipo de la Entidad.

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Total	76,087,78	132,308,08
Sueldos por pagar	-	209,28
Aportes IESS por pagar	30,198,64	22,350,55
Préstamos quirografarios	45,32	111,60
Décimo tercer sueldo por pagar	10,846,67	7,272,86
Décimo cuarto sueldo por pagar	32,522,80	23,081,36
Fondos de reserva	1,460,11	1,373,46
15% Participación utilidades	73,77	70,074,03
Otros beneficios por pagar	940,47	7,834,94

El movimiento del 15% participación utilidades, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Saldo inicial	70,074,03	25,244,97
Provisión del año	-	69,971,97
Pagos	(70,000,26)	(25,142,91)
Total	73,77	70,074,03

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Jubilación patronal	257,403,90	301,994,88
Desahucio	63,769,27	96,662,32
Total	321,173,17	398,657,20

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Total	257,403,90	301,994,88
Saldo inicial	301,994,88	340,918,80
Costo de los servicios del periodo corriente	(49,613,97)	49,344,31
Costo por intereses	17,378,37	14,300,98
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(12,355,38)	(102,569,21)

Bonificación por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Entidad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Total	62,769,27	96,662,22
Saldo inicial	96,662,32	108,630,92
Costo de los servicios del periodo corriente	(34,135,43)	13,699,45
Costo por intereses	5,541,78	4,696,01
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(4,299,40)	(30,364,06)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Tasa de descuento	6,00%	6,00%
Tasa de incremento salarial	2,00%	2,50%
Tasa de rotación promedio	4,36%	-
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

18. IMPUESTOS.

Un resumen de los saldos de los activos por impuestos corrientes, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario ISD	23.108,72	-
Crédito tributario IVA	99.042,34	16.361,18
Total	122.151,06	16.361,18

Un resumen de los saldos de los pasivos por impuestos corrientes, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	1.475,25	67.674,16
Retenciones por pagar IR	8.412,46	4.442,15
Retenciones por pagar IVA	18.232,30	8.783,39
Total	28.120,01	80.899,70

Conciliación Tributaria: La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

31-Dic-2018 31-Dic-2017

Resultado antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	(269,804,84)	466,479,80
(-) 15% Participación a trabajadores	-	(69,971,97)
(=) Resultado antes de impuesto a la renta	(269,804,84)	396,507,83
(-) Ingresos exentos	(4,718,18)	(1,182,22)
(+) Gastos no deducibles	306,724,26	73,375,25
(-) Base imponible (Pérdida tributaria)	32,201,24	468,700,96
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%

(=) Impuesto a la renta calculado	7,084,27	103,114,21
Anticipo calculado	35,084,27	33,790,49
(-) Rebaja del anticipo	-	(151,93)
Anticipo determinado	35,084,27	33,638,56
(=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	35,084,27	103,114,21

El movimiento del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

31-Dic-2018	31-Dic-2017
Saldo inicial	(67,674,16)
Impuesto a la renta corriente	(35,084,27)
Pago	67,674,16
Crédito tributario por retenciones en la fuente	33,609,02
Total	(1,475,25)
	(67,674,16)

Impuestos diferidos: corresponde al impuesto a las ganancias calculado sobre las provisiones de jubilación patronal y desahucio generadas a partir del año 2018.

Un resumen de los saldos de los activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Activos por Impuestos diferidos:		
Por provisiones de jubilación patronal y desahucio	9,189,49	-
Total	9,189,49	-

19. ASPECTOS TRIBUTARIOS.

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera.-

El 24 de agosto del 2018, se emitió el Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera:

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprendá efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.-

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionados con nuevas inversiones productivas que susciban contratos de inversión.

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Impuesto a la renta:

Ingresos:

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; cinequímica; cinematografía y audiovisuales; eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles:

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

Se establece que la deducibilidad en el impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa:

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraiso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones:

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de impuesto a la Renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo máximo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016:

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

20. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de 920.129 y está constituido por 920.129 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 27 de noviembre de 2017, se decidió disminuir el capital en \$400.000, ésta transacción fue aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías en febrero de 2018.

21. RESERVAS.

Reserva Legal: la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Entidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

22. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re-liquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la adopción a las NIIF: Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados por ser acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Entidad.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

Cambio de política contable: En el año 2018 la Entidad realizó un ajuste contra resultados de años anteriores por US\$ 102.599,65 proveniente del cambio de su política para el reconocimiento de la jubilación patronal, excluyendo a los empleados con una antigüedad menor a 10 años.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Exportación de rosas	4.309.828,44	3.929.978,14
Venta de yemas y material vegetal	40.686,62	66.046,23
Venta local de rosas	43.583,32	46.590,38
Otras ventas	4.766,29	36.491,76
Total	4.398.864,67	4.079.106,51

24. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

31-Dic-2018 31-Dic-2017

Total	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Compras netas locales de bienes no producidos por la Entidad	735,56	2.741,20
Consumos de materia prima	608,546,29	432,367,62
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1.182,629,22	947,356,05
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	191,349,35	148,702,52
Aportes a la seguridad social	210,772,35	174,467,39
Mantenimiento y reparaciones	235,764,05	121,036,82
Combustibles y lubricantes	3,499,70	1,620,62
Suministros, materiales y repuestos	508,670,02	390,948,37
Jubilación patronal	18,887,76	26,515,90
Desahucio	3,180,90	10,134,65
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	20,432,83	20,900,83
Impuestos, contribuciones y otros	16,805,39	1,583,52
Depreciaciones PPE	204,631,35	174,987,36
Servicios públicos	57,826,44	51,095,50
Pagos por otros servicios	93,779,12	66,978,90
Pagos por otros bienes	881,92	506,44
Otros gastos	7,136,47	9,011,02
Otros gastos de personal	97,688,14	79,558,62
Operaciones de regalías, servicios técnicos, adm.	123,210,41	128,495,28
Total	3.586,427,27	2.789,016,61

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

26. GASTOS DE VENTAS

Total	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	131,687,56	218,816,91
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remun	15,671,91	16,881,86
Aportes a la seguridad social	26,192,39	44,821,29
Arrendamientos	48,058,18	47,431,27
Mantenimiento y reparaciones	12,378,31	17,044,78
Combustibles y lubricantes	1,775,97	2,300,11
Suministros, materiales y repuestos	1,546,18	2,709,85
Transporte	250,00	-
Jubilación patronal	10,354,80	-
Desahucio	1,145,88	-
Deterioro cuentas por cobrar	23,934,29	123,50
Maermas	11,947,47	13,124,14
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	18,585,41	24,618,17
Gastos de gestión	1,159,68	2,634,34
Gastos de viaje	733,58	-
Impuestos, contribuciones y otros	8,878,26	27,244,47
IVA que se carga al costo o gasto	26,965,05	13,097,27
Depreciaciones PPE	21,470,93	19,013,56
Amortizaciones	76,67	7,424,63
Servicios públicos	841,71	973,07
Pagos por otros servicios	17,952,45	14,612,95
Pagos por otros bienes	932,68	900,16
Otros gastos	30,151,21	21,666,96
Otros gastos de personal	4,863,39	12,345,29
Operaciones de regallas, servicios técnicos, adm.	116,073,56	4,716,64
Total	533,627,52	507,501,22

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

31-Dic-2018 31-Dic-2017

Sueldos, salarios y demás remuneraciones	148.761,37	142.591,59
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	21.952,43	18.573,96
Aportes a la seguridad social	28.927,91	28.936,02
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	1.786,66	-
Mantenimiento y reparaciones	6.286,46	253,92
Promoción y publicidad	51.743,94	26.354,52
Suministros, materiales y repuestos	1.025,76	503,21
Transporte	38.972,50	38.276,06
Jubilación patronal	6.986,06	6.348,10
Desahucio	1.215,00	38.239,27
Deterioro cuentas por cobrar	4.122,03	63.926,26
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	7.934,64	8.028,56
Gastos de gestión	2.172,54	989,31
Gastos de viaje	26.843,56	37.728,36
Depreciaciones FFE	512,97	746,76
Pagos por otros servicios	8.575,84	10.565,19
Otros gastos	53,74	531,03
Otros gastos de personal	12.169,98	7.827,89
Operaciones de regalías, servicios técnicos, adm.	10.412,88	13.074,00
Total	380.456,27	443.554,01

27. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

31-Dic-2018 31-Dic-2017	Total
Intereses bancarios	1.927,60
Intereses terceros	164.353,25
Comisiones obligaciones financieras	24.002,00
Otros gastos financieros	9.546,02
Total	199.828,87

28. OTROS INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

	31-Dic-2018	31-Dic-2017
Otros Ingresos	21,405,83	113,587,43
Intereses ganados	5,546,41	20,777,21
Ganancias por reversiones de pasivos benef. empl.	4,718,18	-
Total	31,670,42	134,364,64

29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a préstamos por pagar a los Accionistas que devengan el 8,91% de interés nominal anual y vencimiento en abril de 2024. Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

30. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a los asesores legales, la Entidad no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los Estados Financieros adjuntos.

31. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: No se han aplicado sanciones a la Entidad o a sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas: No se han aplicado sanciones a la Entidad, o a sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

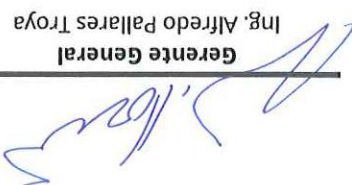
FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

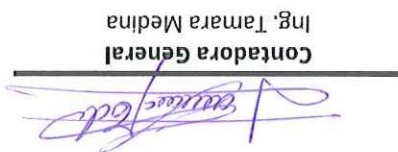
Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL el 25 de marzo de 2019 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.



Gerente General
Ing. Alfredo Pallares Troya



Contadora General
Ing. Tamara Medina

